GRUPO GAMMA
RED INTEGRADA DE SALUD
HPR HOSPITAL PRIVADO DE ROSARIO

Programa de Concurrencia en Oncología Clínica

Servicio de Oncología

Hospital Privado de Rosario - Grupo Gamma

ÍNDICE

1. Presentación Pág. 2

2. Fundamentación y Objetivos Pág. 3

3. Perfil del especialista Pág. 5

4. Cronograma de Rotaciones Pág. 5

5. Objetivos por año Pág. 5

6. Actividad asistencial de la Concurrencia Pág. 6

7. Recursos Pág. 7

8. Metodología de evaluación Pág. 7

1. Presentación

1.1 Autoridades

Director
Dra. Patricia Saldías | Jefe del Servicio de Oncología

Coordinador Docente
Dra. María Virginia Cecchi

Médicos del Servicio/ Cuerpo Docente

Alasino, Carlos Maria
Astegiano, Mario Gabriel
Cecchi, Maria Virginia
Favini, Tamara Diana
Fornells, Hugo Antonio
Gaspary, Maria Eugenia
Miserere, Maria Emilia
Nasurdi, Cristina
Queralt, Mariana Sol
Saldias, Patricia Rocio
Scalbi, Silvia
Tuttolomondo, Gabriela Silvina

1.2 Tipo de Programa:
Concurrencia posbásica

1.3 Requisitos:
- Título de médico expedido por Universidad Nacional, pública o privada debidamente acreditada.
- Formación completa en Clínica Médica
- Antecedentes curriculares de pre y postgrado
- Entrevista personal
- Adjudicar por concurso el cargo de Concurrente
- Cumplir los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos y del Dpto. De Docencia y Capacitación de Grupo Gamma

1.4 Duración de la Concurrencia:
3 (tres) años

1.5 Características del Servicio y la Concurrencia

El ordenamiento del Servicio de Oncología responde a criterios jerárquicos, participativos y profesionales. Las responsabilidades de las decisiones médicas de toda índole, se distribuyen en función de ese ordenamiento y en conformidad con los supuestos del profesionalismo médico. Los médicos de los años inferiores siempre trabajan bajo supervisión.

La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluido dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculado al trabajo diario.

Todos los programas docentes están integrados al funcionamiento del Servicio. En esta estructura jerárquica los concurrentes reportan de manera inmediata al médico de planta. La supervisión asistencial inmediata, está a cargo de los médicos del Staff

La dedicación a las prácticas asociadas a la concurrencia es de tiempo parcial. Exige cumplimiento de actividades asistenciales y académicas propuestas por el Servicio de Oncología.

Porcentaje de Distribución de actividades que realiza el Concurrente:

a. Asistencial (60%)
b. Teóricas/Investigación (30%)
c. Administrativa (10%)

2. Fundamentación

La creación y desarrollo de la concurrencia de Oncología se fundamenta en el interés de **Grupo Gamma** en la formación de recursos humanos selectivamente preparados para la atención integral de los pacientes con cáncer, inculcando una visión integral del paciente oncológico, con sus aspectos físicos, psíquicos, y sociales, lo cual es una necesidad que apunta a la humanización de la medicina.
Rosario cuenta con una población de 1,750 millones de habitantes, siendo la tercera ciudad más poblada de Argentina. Según las estimaciones realizadas por el Observatorio Global del Cáncer (Globocan), el cáncer es la segunda causa de muerte en Argentina. En la provincia de Santa Fe la situación no escapa a las estadísticas mundiales: el cáncer se ubica en segundo lugar en las enfermedades que más muertes provocan, luego de las cardiovasculares. El 20% de las muertes en la provincia son por cáncer.

2.1 Objetivos generales de la Concurrencia

- Formar médicos especialistas en Oncología Clínica, con una visión integral del ser humano.
- Enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución.
- Favorecer el desarrollo del estilo personal dentro de las pautas del profesionalismo médico.
- Fomentar un conocimiento continuo en el área asistencial (Internación, ambulatorio, guardia) y académica.
- Formación de criterio clínico en los distintos escenarios clínicos (paciente agudo, crónico).

- Incorporar criterios de gestión y auditoria administrativa en la práctica médica.
- Adquirir una sólida formación en lectura crítica y confección de trabajos.
- Adquirir herramientas éticas, formales y sólidas para la resolución de dilemas médicos.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en los médicos que permita el abordaje calificado de las problemáticas del proceso salud-enfermedad, sin descontextualizar al individuo y / o la comunidad del momento histórico por el cual atraviesa.
- Seleccionar las mejores oportunidades de aprendizaje que el sistema ofrece en las distintas áreas y niveles, favoreciendo la capacidad de los profesionales en formación para utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone.

2.2 Objetivos específicos de la Concurrencia

- Analizar el proceso salud-enfermedad dentro del contexto socioeconómico y cultural del paciente.
- Realizar una historia clínica y un examen físico sistematizado que le permitan la evaluación integral del paciente.
- Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico en base a fundamentos fisiopatológicos.
- Realizar el tratamiento integral de las distintas patologías.
- Analizar en forma continua la evolución de los pacientes.
- Evaluar a los pacientes en estado crítico.
- Resolver las situaciones habituales de emergencia.
- Actuar como interconsultor en la resolución de problemas relacionados con otras especialidades.
- Aplicar estrategias de prevención en su labor diaria.
- Seleccionar, analizar y evaluar la información bibliográfica.
- Desarrollar trabajos de investigación clínica.
- Programar actividades docentes y promover la educación continua.
- Aplicar valores éticos y humanitarios en el desarrollo de la actividad Profesional.

3. Perfil del especialista en Oncología Clínica

- **Como experto clínico:** podrá desempeñarse como médico especializado en la atención de pacientes con cáncer. Reconocer y tratar los problemas diagnósticos y terapéuticos del cáncer en todas sus localizaciones.
- **Como comunicador:** habrá incorporado estrategias comunicacionales para facilitar el vínculo en el binomio médico-paciente, así como compartir el plan de cuidado del mismo con la familia, y con sus colegas.
- **Como gestor/administrador:** estará capacitado para ejecutar sus tareas de forma efectiva, analizando la información médica de manera crítica, aplicando evidencia científica disponible en la atención del paciente, y asignando apropiadamente los recursos del sistema.
- **Como promotor de la salud:** sabrá usar sus conocimientos para el bienestar de sus pacientes y la comunidad, por medio de actividades de promoción y prevención de la salud.
- **Como aprendiz autónomo:** reconocerá la necesidad del aprendizaje continuo, lo cual redundará en una mejora de su calidad profesional, permitiendo generar permanentemente nuevos conocimientos y prácticas médicas.
- **Como colaborador:** habrá aprendido a participar de manera efectiva en el conjunto del equipo de salud, en beneficio del cuidado del paciente, con capacidad de trabajo en equipo y colaborativo en la resolución de conflictos.
- **Como profesional:** reconocerá su función dentro del equipo de salud, donde demostrará un comportamiento ético, responsable y de compromiso en su rol social, adaptándose a las condiciones pactadas sobre el ejercicio profesional, en actitud de reflexión continua sobre su práctica.

4. Cronograma de rotaciones

- Durante el primer año rotarán por la sala de oncología
- Durante el segundo año supervisarán a los concurrentes de años inferiores en sala y rotarán por los consultorios del servicio junto con los médicos de staff viendo a los pacientes ambulatorios e internados.
- Durante el tercer año los concurrentes asisten a cada staff en consultorio y se programarán rotaciones por distintas áreas de interés como radioterapia, servicio de cuidados paliativos, entre otras.

5. Objetivos por año de concurrencia

Primer año: Adaptarse al trabajo hospitalario; enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución; Confección de la historia clínica específica para la población tratada; Conocimiento y manejo práctico de patologías prevalentes. Presentación de casos en los ateneos.
Manejo práctico de farmacología oncológica: dosificación; características de cada infusión o tratamiento oral; manejo de catéteres implantados; toxicidades asociadas a cada droga y su manejo; manejo de urgencias relacionadas a la infusión de agentes de quimioterapia,

bifosfonatos, agentes biológicos; umbrales analíticos para la aplicación de quimioterapia; parámetros para modificación de dosis
Conocimiento de cuidados paliativos y tratamiento de síntomas derivados de la enfermedad oncológica o toxicidades secundarias a tratamientos

Segundo año: Afianzar los conocimientos del primer año; reorganización de roles de acuerdo a la estructura jerárquica; adquisición de conocimiento y criterio clínico en mayor número de patologías oncológicas (tumores prevalentes e infrecuentes); ampliación de conocimientos en farmacología oncológica orientados a biología molecular; desempeño y participación en ateneos. Rotación por consultorios, acompañados por médicos del staff

Tercer año: Adquisición de conocimiento en áreas orientadas según interés, rotaciones, asistencia a cada staff en consultorio.

6. Actividad Asistencial de la Concurrencia

El horario de la concurrencia es de 08:00 hs. a 14.00 hs. De lunes a viernes, con un día libre a convenir. Asistencia a comité de servicio segundo y cuarto martes del mes a las 18hs como así también a las distintas reuniones científicas

- **Pases de concurrentes**

  Se realiza uno por día, cada paciente es reportado por el concurrente que lo evaluó en esa fecha al staff a cargo del paciente

- **Actividad en Sala o en Quirófano**

  Se evalúan y evolucionan todos los pacientes en tratamiento en el servicio de oncología que se encuentren internados en las diferentes áreas del hospital (sala general, UTI, UCO).
  Se responden interconsultas solicitadas por servicios clínicos y/o quirúrgicos Se realizan ingresos de pacientes que requieran internación, en forma programada y NO programada, desde el propio servicio de oncología como realización de quimioterapia (QT), complicaciones relacionadas al tratamiento, deterioro sintomático asociado a enfermedad de base, etc.
  Se realiza asistencia a enfermería de cada sala en cuanto al manejo de catéteres para tratamiento.

- **Consultorios Externos (Área ambulatoria)**

  Durante tercer año los concurrentes asisten a cada staff en consultorio.

- **Tareas administrativas y asistenciales**

  Asisten a las administrativas en elaboración/corrección de órdenes de medicación y tratamiento
  Transcriben indicaciones terapéuticas del médico a cargo para los pacientes citados para tratamiento. Realizan correcciones según parámetros de laboratorio del día
  Chequean laboratorios antes de que cada paciente realice tratamiento programado
  Asesoran a enfermeras en cuanto a pre medicación y tratamientos a aplicar
  Responden a dudas y síntomas de demanda espontánea derivando al área correspondiente, de requerirlo el caso (guardia/consultorio)
  Responden a situaciones de urgencia que puedan surgir en el sector (reacciones infusionales por ejemplo)

Son el nexo entre los pacientes, las enfermeras, los administrativos y los staff o jefe de servicio en el flujo diario de consultas programadas del sector.

- **Rotaciones**

Los concurrentes de tercer año pueden realizar rotaciones externas programadas por un máximo de dos meses (elegidas según áreas de interés y con consenso del equipo)
Los costos asociados a estas rotaciones quedan a cargo del concurrente.

- **Congresos**
  - Participación activa de los concurrentes en todas las actividades, presentación de casos y serie de casos, trabajos originales y disertaciones en:
  - Congreso de Residentes de AAOC, y
  - congresos internacionales y nacionales seleccionados por el servicio (con prioridad para el concurrente que presente trabajos/casos).

- **Ateneos**

  Presentación de casos de primera vez (semanal)

  Comité de tumores (semanal)
  Ateneos: Oncología torácica, Urología, Ginecología, Coloproctología, Patología Mamaria, Patología hepato-bilio-pancreatica
  Ateneo bibliográfico (semanal)

7. Recursos

Recursos Docentes	Cantidad
Instructor Concurrentes	12

Equipamiento e Infraestructura HPR	
Boxes de quimioterapia	6
Consultorios	25
Biblioteca	SI
Sala de médicos	SI
Acceso a base de datos	SI

8. Metodología de evaluación

Fundamentos

La evaluación comienza con la identificación de los objetivos de aprendizaje y finaliza con la determinación en qué nivel esos objetivos fueron alcanzados. Es una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos educacionales, asistenciales y permite la implementación de medidas correctoras

Las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades materiales y no materiales (cognitivas) y conocimientos

Instrumentos de evaluación

1. **Observación sistemática y periódica** del concurrente por parte del Staff.

2. **Evaluación centrada en el desempeño** para valorar conductas, adecuación y oportunidad en cada contexto.

3. **Evaluación final por año**

Debe aprobar la evaluación final de cada año
Debe haber realizado el 80% de los procedimientos y habilidades propuestas
Debe aprobar una monografía final con tema de elección del concurrente

De no aprobar alguno de los puntos antedichos, el residente reprobará su año, dicha evaluación podrá ser fiscalizada y eventualmente reevaluada por un comité conformado para tal fin (conformado por el Jefe de Servicio, el Coordinador Docente, un miembro del Staff y un miembro del Dpto. de Docencia y Capacitación).